



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 86-2-6-4- 06129
Econ. Eufemia Uvidia Salto

DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1801-3-00083

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. DIA-CA-86-318 de 1986-06-10 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía RIZZO HOTEL CIA. LTDA.

no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor BOLIVAR RIZZO PEPEZ, Administrador de la compañía RIZZO HOTEL CIA. LTDA., la multa de NUEVE MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor BOLIVAR RIZZO PEPEZ en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

* Correspondiente al año 1985.

Econ. Eufemia Uvidia Salto
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

Exp. 20279-72
JCE/lis
86-06-17

30 JUL. 1986

86 07-24

PS100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO

NOTIFICACION

EN // Machala A 27 Agosto 1986
A LAS 10 25 I S I O I C O CON Reso # 06129
SUSCRITO PO Director de Inspeccion y Analisis
EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA // De

Rizzo Hotel ca Ltda

UBICADO EN LA CIUDAD IN Guayaquil Entre Bolívar y Pichincha

IDENTIFICADO POR CIB PO EXTRINSECA TROJIS

C I N M A I I S T A I I E N A P E L C A P C O D E DECEPCION

EN EL T A C O A C O S A N C A D E L O I F U E T O

U I B L L A I I I I I E N C I A C O N E L H A 2 2

I O F I C A D O R D A I I I I N T E N D E N C I A D E

FI NA D E Machala QUE CEPI ECA

NOTIFICADOR

NOTIFICADO

Wentz